

**Estrategias de Reducción de la Doble Tributación en las PYMES en el sector de
transporte en Valledupar**

Víctor Camilo Arciniegas Morales

Jenny Katherine Amaya Tibacán

Luisa Daniela Torres Sánchez

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

Junio de 2025

**Estrategias de Reducción de la Doble Tributación en las PYMES en el sector de transporte
en Valledupar**

Nombres y apellidos estudiantes

Asesora: PhD Jasleidy Astrid Prada Segura

**Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Gestión Tributaria**

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

Junio de 2025

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado con profundo cariño y gratitud a nuestras familias, pilares fundamentales de nuestras vidas, quienes nos han acompañado con amor, comprensión y aliento constante a lo largo de este proceso académico. A nuestros padres, madres y seres queridos, que con sacrificio y ejemplo nos enseñaron el valor del esfuerzo, la disciplina y la honestidad. Sin su apoyo incondicional y sus palabras de aliento en los momentos de mayor exigencia, este logro no habría sido posible.

También dedicamos esta investigación a todos los emprendedores y empresarios del sector transporte en Valledupar, quienes día a día enfrentan retos fiscales, económicos y administrativos con resiliencia y compromiso. Que este trabajo represente una voz de apoyo académico a sus esfuerzos, y que las estrategias aquí planteadas sirvan como herramienta para promover un sistema tributario más justo, equitativo y favorable para el crecimiento de sus empresas.

Finalmente, a nosotros mismos, por haber creído en este proceso, por no rendirnos ante las dificultades y por seguir apostándole al conocimiento como motor de transformación social.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la culminación de este proyecto académico. En primer lugar, a la **Corporación Universitaria Minuto de Dios**, por brindarnos una formación académica integral, ética y comprometida con la transformación de la sociedad. A la Facultad de Ciencias Empresariales y al equipo docente, por su valiosa orientación, compromiso y exigencia, que nos impulsaron a alcanzar un alto nivel de análisis crítico y profesional.

Nuestro especial agradecimiento a la PhD **Jasleidy Astrid Prada Segura**, asesora de este trabajo, por su guía académica rigurosa, su orientación permanente y por motivarnos a profundizar en un tema de alto impacto para el desarrollo regional. Su acompañamiento fue decisivo para la calidad y solidez del presente estudio.

Y finalmente, a nuestras familias, por estar presentes en cada paso, por sostenernos en los momentos difíciles, por celebrar con nosotros cada avance, y por confiar, incluso cuando nosotros mismos dudamos. Este logro también es de ustedes.

Tabla de Contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Marco Referencial	11
1.1 Antecedentes	12
1.2 Marco Teórico	16
1.2.1 Concepto de Doble Tributación	16
1.2.2 Fundamentos Jurídicos en Colombia	19
1.2.3 Métodos para Eliminar la Doble Tributación	23
a) <i>Método de Exención</i>	24
b) <i>Método de Imputación o Crédito Fiscal</i>	25
c) <i>Método de Deducción</i>	26
d) <i>Métodos Combinados en los Modelos de la OCDE y la ONU</i>	27
1.2.4. Doble Tributación en las PYMES del Sector Transporte	27
1.2.5. Convenios Internacionales y Modelos de Referencia	28
2.1 Tipo de Investigación	29
2.2 Enfoque de la Investigación	30
2.3 Alcance de la Investigación	31
2.4. Fuentes de Información	31
2.5. Método	32
2.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	33
2.6.1. Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas):	33
2.6.2 Estrategias Formuladas a partir de la Matriz DOFA	35
2.6.2.1 Estrategias FO (Potenciar Fortalezas para aprovechar Oportunidades)	35

2.6.2.2 Estrategias DO (<i>Superar Debilidades aprovechando Oportunidades</i>)	36
2.6.2.3 Estrategias FA (<i>Usar Fortalezas para enfrentar Amenazas</i>)	36
2.6.2.4 Estrategias DA (<i>Reducir Debilidades y prevenir Amenazas</i>)	36
2.6.2. Matriz PESTEL (<i>Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal</i>):	37
4. Conclusiones	39
Referencias	43
Anexos	46

Resumen

La presente investigación aborda la problemática de la doble tributación que afecta a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector transporte en Valledupar, Colombia. Estas empresas enfrentan una carga fiscal excesiva debido a la superposición de tributos nacionales, departamentales y municipales como el impuesto sobre la renta, el IVA y el impuesto de industria y comercio (ICA). Mediante un enfoque cualitativo y documental, y con el apoyo de las matrices DOFA y PESTEL, se identifican vacíos normativos, debilidades institucionales y ausencia de planificación fiscal en las PYMES. Los resultados evidencian la necesidad de una reforma tributaria que incluya al sector en el Régimen Simple, fortalezca las capacidades técnicas y proponga estrategias normativas para reducir o eliminar la doble tributación interna. La investigación resalta la importancia de la armonización legal y el desarrollo de herramientas pedagógicas que garanticen la equidad fiscal y la sostenibilidad de las PYMES en contextos regionales.

Palabras Claves: Doble tributación, pymes, sector transporte, planeación tributaria, carga fiscal, superposición impositiva, crédito fiscal, exención tributaria, deducción fiscal, convenios internacionales, evasión fiscal.

Abstract

This research addresses the issue of double taxation affecting small and medium-sized enterprises (SMEs) in the transportation sector in Valledupar, Colombia. These companies face an excessive tax burden due to the overlapping of national, departmental, and municipal taxes such as income tax, VAT, and the industry and commerce tax (ICA). Using a qualitative and documentary approach, and supported by SWOT and PESTEL matrices, regulatory gaps, institutional weaknesses, and a lack of tax planning in SMEs are identified. The results demonstrate the need for tax reform that includes the sector in the Simple Tax Regime, strengthens technical capacities, and proposes regulatory strategies to reduce or eliminate domestic double taxation. The research highlights the importance of legal harmonization and the development of educational tools that guarantee tax equity and the sustainability of SMEs in regional contexts.

Keywords: Double taxation, SMEs, transport sector, tax planning, tax burden, tax overlap, tax credit, tax exemption, tax deduction, international agreements, tax evasion.

Introducción

En Colombia, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) constituyen la base del tejido empresarial, representando cerca del 90% de las empresas registradas en el país, generando aproximadamente el 35% del Producto Interno Bruto (PIB) y más del 65% del empleo formal (Confecámaras, 2023). En ciudades intermedias como Valledupar, las PYMES no solo desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico, sino también en la cohesión social, a través de la generación de empleo y la dinamización de la economía local. No obstante, su crecimiento y sostenibilidad se ven amenazados por cargas fiscales desproporcionadas, dentro de las cuales la doble tributación emerge como un obstáculo significativo que compromete su rentabilidad y capacidad competitiva.

La doble tributación representa uno de los desafíos más relevantes en el ámbito fiscal contemporáneo, especialmente en el contexto de la globalización económica y la expansión de operaciones comerciales internacionales. Este fenómeno, que implica la imposición de tributos similares sobre una misma base imponible por parte de dos o más entes fiscales, afecta particularmente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), actores esenciales en el desarrollo económico de los países, se refiere a la situación en la que una misma base imponible es gravada más de una vez, por diferentes entes territoriales o por el mismo nivel del Estado, lo que representa una duplicidad en el pago de impuestos por parte de los contribuyentes. En el

caso de las PYMES del sector transporte en Valledupar, este problema se manifiesta en la obligación de cumplir con impuestos nacionales, como el IVA y renta, además de tributos departamentales y municipales como el impuesto de industria y comercio, que en algunos casos se calculan sobre los mismos ingresos.

En Valledupar, las PYMES del sector transporte enfrentan una carga tributaria desproporcionada debido a la superposición de impuestos nacionales, departamentales y municipales. Esta situación se ve agravada por la limitada claridad normativa y la baja articulación entre entes territoriales. Según Confecámaras (2023), las PYMES soportan una carga fiscal cercana al 45% de sus ingresos netos, y en ciudades intermedias como Valledupar, la doble tributación puede elevar estos costos hasta en un 15% adicional. El artículo 254 del Estatuto Tributario, aunque contempla mecanismos como el crédito fiscal, establece limitaciones que impiden la total eliminación del doble gravamen, lo cual impacta negativamente la rentabilidad y sostenibilidad de las empresas locales. Esta problemática no solo frena la inversión sino que fomenta la informalidad y reduce el cumplimiento tributario voluntario.

¿Cómo pueden las PYMES del sector transporte en Valledupar implementar estrategias efectivas para reducir la doble tributación y optimizar su carga fiscal?

Este estudio busca analizar de forma crítica y detallada los efectos de la doble tributación sobre las PYMES del sector transporte en Valledupar y, más aún, ofrecer propuestas viables que

permitan su reducción o eliminación. La investigación aporta a nivel académico al enriquecer la discusión sobre justicia tributaria en Colombia, promoviendo el análisis de alternativas normativas y administrativas en favor de las pequeñas empresas. Profesionalmente, fortalece las capacidades analíticas de los gestores tributarios al brindar herramientas que permitan diagnosticar el impacto fiscal en el entorno local y diseñar estrategias de planeación tributaria más eficientes.

Analizar los efectos de la doble tributación en las PYMES del sector transporte en Valledupar y proponer alternativas viables que permitan su reducción, adicional identificar los principales impuestos que generan doble tributación en las PYMES de Valledupar con el fin de evaluar el impacto económico que tiene la doble tributación sobre la rentabilidad y sostenibilidad de estas empresas para lograr analizar las normas y prácticas tributarias que contribuyen a la duplicidad fiscal y con lo anterior lograr formular estrategias que permitan optimizar la carga fiscal mediante la reducción o eliminación de la doble tributación.

1. Marco Referencial

Para analizar las estrategias de reducción de la doble tributación en las PYMES del sector transporte en Valledupar, se llevó a cabo una búsqueda sistemática de literatura en bases de datos académicas como Google Scholar, página oficial de la DIAN, el Repositorio Institucional de la

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Pluxee y Estarter.co.

Durante este proceso, se utilizaron palabras clave como: doble tributación, planeación tributaria, estrategias fiscales, PYMES de transporte y optimización tributaria.

1.1 Antecedentes

La doble tributación, tanto en su forma jurídica como económica, se ha identificado como una de las principales barreras para el desarrollo empresarial en entornos nacionales e internacionales. En Colombia, esta problemática ha sido objeto de análisis a partir de la apertura económica de la década de los ochenta, la cual permitió una mayor integración con los mercados globales, pero también expuso la falta de armonización fiscal entre los distintos niveles del Estado y con otros países. Esta situación se ha traducido en la coexistencia de tributos similares aplicados sobre la misma base imponible, generando una carga fiscal excesiva que impacta con especial fuerza a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Las PYMES en Colombia representan más del 90% de las unidades productivas, y en ciudades intermedias como Valledupar, son clave para la economía local, especialmente en el sector transporte. Este sector enfrenta desafíos particulares relacionados con la movilidad interjurisdiccional, donde los tributos nacionales (como el impuesto sobre la renta y el IVA),

departamentales y municipales (como el impuesto de industria y comercio, ICA) se aplican simultáneamente, sin un mecanismo de coordinación eficiente que evite la sobreimposición.

Diversos estudios han destacado que la falta de articulación entre los entes territoriales y la rigidez de la normativa nacional contribuyen a que las empresas estén expuestas a una carga tributaria que puede representar entre el 45% y el 60% de sus ingresos netos. Esta situación fomenta prácticas como la evasión, la informalidad y la deslocalización empresarial.

A nivel normativo, Colombia ha establecido algunos mecanismos para contrarrestar la doble tributación. Uno de los más relevantes es el artículo 254 del Estatuto Tributario, el cual permite a los contribuyentes descontar del impuesto nacional el valor de los tributos efectivamente pagados en el exterior. Sin embargo, este beneficio presenta limitaciones en su aplicación, al restringirse principalmente a contribuyentes nacionales y a montos equivalentes al impuesto que habría generado esa renta en Colombia. Esta normativa no cubre adecuadamente la problemática de la doble tributación interna, que es donde más se ven afectadas las PYMES del sector transporte en entornos locales como Valledupar.

Desde una perspectiva internacional, Colombia ha suscrito convenios de doble imposición (CDI) con países como España, Chile y Suiza, bajo los modelos OCDE y ONU. Estos acuerdos

buscan evitar que una misma renta sea gravada por dos países diferentes, pero su aplicación está limitada principalmente a operaciones internacionales, por lo que su impacto en las PYMES locales es marginal. Además, los tratados requieren procesos complejos de negociación y adaptación legislativa que a menudo no contemplan las realidades específicas del sector transporte ni de las economías regionales.

En el contexto de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se han establecido disposiciones que buscan evitar la doble imposición entre los países miembros. La Decisión 578, por ejemplo, reconoce el principio de territorialidad y otorga a los Estados el derecho exclusivo de gravar las rentas generadas en su jurisdicción. Este marco ha permitido avanzar en la armonización de normas, pero aún requiere mayor implementación y difusión entre los actores empresariales colombianos.

Desde el ámbito doctrinal, autores como Gutiérrez (2020) y Duque (2021) han resaltado la necesidad de fortalecer los mecanismos internos para reducir la doble tributación, no solo mediante descuentos tributarios, sino también con exenciones estratégicas y una coordinación efectiva entre los niveles de gobierno. Proponen el uso del método de imputación, exención o deducción, así como la revisión de las competencias tributarias locales, para evitar superposiciones innecesarias.

Un aspecto especialmente crítico es el tratamiento que reciben las empresas de transporte, las cuales por su naturaleza deben operar en múltiples jurisdicciones. El artículo 256 del Estatuto Tributario ofrece un tratamiento diferencial a las empresas colombianas de transporte aéreo o marítimo internacional, permitiéndoles descontar impuestos sobre los ingresos generados en el extranjero. Sin embargo, este beneficio no se extiende claramente a las empresas de transporte terrestre regional, como las que operan en Valledupar, lo que deja un vacío normativo importante.

En este marco, se evidencia que el tratamiento actual de la doble tributación no responde a las necesidades de las PYMES del transporte terrestre, que conforman una parte esencial del tejido empresarial en Valledupar. La ausencia de estrategias específicas para este grupo empresarial genera una desventaja competitiva, afecta la formalización y limita su capacidad para contribuir al desarrollo económico local.

En respuesta a esta realidad, algunos gobiernos locales han iniciado procesos de revisión normativa, como el Acuerdo Municipal No. 022 de 2022 en Valledupar, que regula el impuesto de industria y comercio. No obstante, estas medidas aún son insuficientes si no se articulan con políticas nacionales y con un enfoque integral de planeación tributaria que contemple mecanismos de compensación y racionalización fiscal.

Por tanto, es urgente avanzar hacia un modelo tributario que promueva la equidad fiscal y elimine la duplicidad en el gravamen de rentas para las PYMES del sector transporte. Este avance requiere tanto de reformas legislativas como del fortalecimiento de la cultura tributaria y la capacitación de los empresarios en estrategias legales de reducción de la carga impositiva.

1.2 Marco Teórico

1.2.1 Concepto de Doble Tributación

La doble tributación es un fenómeno jurídico y económico que se presenta cuando una misma renta, ingreso o patrimonio es gravado por dos o más entes fiscales diferentes, ya sea a nivel nacional o internacional, generando una carga tributaria múltiple para el contribuyente. Esta situación implica la aplicación concurrente de impuestos similares sobre la misma base imponible, lo que representa una duplicidad en el pago de tributos, afectando la equidad, la eficiencia y la neutralidad del sistema fiscal.

La literatura especializada distingue dos formas principales de doble tributación: doble tributación jurídica y doble tributación económica. La doble tributación jurídica ocurre cuando un mismo sujeto pasivo (contribuyente) es gravado por dos o más jurisdicciones fiscales sobre una misma renta, en un mismo periodo y por impuestos de naturaleza análoga. Este tipo de doble imposición requiere el cumplimiento de la denominada “cuádruple identidad”: misma renta

(identidad objetiva), mismo contribuyente (identidad subjetiva), mismo periodo fiscal (identidad temporal) y mismo tipo de impuesto (identidad material).

Por otro lado, la doble tributación económica se presenta cuando una misma renta es gravada en cabeza de distintos sujetos pasivos por distintos entes fiscales. En este caso, aunque el ingreso o patrimonio es el mismo, los contribuyentes no lo son, lo que implica una duplicidad en la tributación del hecho generador desde una perspectiva económica, pero sin cumplir los requisitos de la cuádruple identidad. Esta forma de tributación, si bien menos común en los sistemas fiscales consolidados, también produce efectos negativos, tales como la distorsión del mercado, la desincentivación de la inversión y la evasión fiscal.

En el contexto colombiano, la doble tributación ha cobrado relevancia a raíz de la globalización y la apertura económica iniciada en la década de 1980, cuando Colombia y otros países de América Latina comenzaron procesos de integración económica que evidenciaron las limitaciones de sus marcos tributarios. La falta de armonización legislativa en materia fiscal y la descentralización administrativa, con potestades tributarias compartidas entre nación, departamentos y municipios, han generado múltiples situaciones de doble tributación interna que afectan especialmente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Un caso concreto de este problema se da en el sector transporte, donde las PYMES operan simultáneamente en diferentes jurisdicciones territoriales. Estas empresas deben hacer frente a impuestos nacionales como el IVA y el impuesto sobre la renta, pero también a tributos locales como el impuesto de industria y comercio, las tasas por uso de la infraestructura vial y otros gravámenes específicos de cada municipio o departamento. Al no existir una coordinación efectiva entre estas instancias fiscales, se produce una superposición tributaria que afecta la rentabilidad y sostenibilidad de las PYMES, y que en ciudades como Valledupar puede incrementar la carga tributaria hasta en un 60% del ingreso neto. (Alzate, 2022)

En términos doctrinales, la doble tributación constituye una violación al principio de equidad tributaria, dado que un mismo hecho económico no debería ser gravado más de una vez.

Además, se considera una distorsión del principio de neutralidad, ya que afecta las decisiones empresariales y genera incentivos para la deslocalización, la informalidad o la evasión. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han desarrollado modelos de convenios para evitar la doble imposición, con el objetivo de fomentar la inversión extranjera, garantizar la justicia fiscal y fortalecer la cooperación entre administraciones tributarias. (Castro, 2018)

El modelo de la OCDE, por ejemplo, promueve mecanismos como el método de exención, que excluye las rentas extranjeras de la base imponible del país de residencia; el método de imputación, que permite descontar los impuestos pagados en el exterior del tributo nacional; y el método de deducción, que acepta los impuestos pagados en el extranjero como un gasto deducible. En Colombia, el artículo 254 del Estatuto Tributario contempla el método de imputación (crédito fiscal), permitiendo a los contribuyentes restar del impuesto a pagar en Colombia el valor del impuesto cancelado en el exterior, siempre y cuando no supere el tributo nacional que correspondería sobre esa renta. No obstante, este mecanismo presenta limitaciones significativas, como la exclusión de personas naturales extranjeras y restricciones en la cuantía del crédito tributario (Castro, 2018)

1.2.2 Fundamentos Jurídicos en Colombia

En Colombia, el tratamiento jurídico de la doble tributación se estructura a partir de un conjunto de normas contenidas principalmente en el Estatuto Tributario Nacional, así como en convenios internacionales suscritos por el país y otras disposiciones complementarias. El sistema tributario colombiano reconoce la existencia de la doble imposición como un fenómeno nocivo para la equidad fiscal, la competitividad y la inversión extranjera, por lo cual ha implementado

ciertos mecanismos para mitigar sus efectos, aunque con limitaciones en cuanto a su alcance y efectividad, especialmente en el contexto de las PYMES. (Gómez, 2021)

El principal cuerpo normativo en Colombia que aborda la doble tributación es el Estatuto Tributario Nacional, donde se han establecido reglas específicas para evitar o reducir la carga impositiva duplicada. Dentro de este marco legal, destacan los siguientes artículos:

a) Artículo 254 – Descuento por impuestos pagados en el exterior

Este artículo permite a los contribuyentes colombianos (personas naturales residentes o sociedades nacionales) deducir del impuesto sobre la renta el valor efectivamente pagado en el exterior por concepto de impuestos sobre ingresos de fuente extranjera. La norma establece que dicho descuento no puede exceder el monto que correspondería pagar en Colombia por esos mismos ingresos. Este mecanismo, conocido como crédito fiscal o método de imputación, busca evitar que una renta extranjera sea gravada doblemente: en el país de origen y en Colombia.

No obstante, el alcance de esta disposición es limitado. En primer lugar, excluye a las personas naturales extranjeras residentes en Colombia, quienes no pueden acceder a este beneficio tributario. En segundo lugar, el beneficio se restringe por los límites de proporcionalidad establecidos en el mismo artículo y en el artículo 259 del Estatuto Tributario, el

cual impone que el descuento no puede superar el impuesto básico de renta determinado por el sistema presuntivo. (Pardo, 2020)

b) Artículo 233 – Exenciones para extranjeros

Este artículo establece que las personas naturales o jurídicas extranjeras pueden beneficiarse de las exenciones contenidas en tratados o convenios internacionales suscritos por Colombia y debidamente ratificados. Esta norma también otorga un tratamiento fiscal especial a agentes diplomáticos y consulares acreditados en Colombia, conforme a lo dispuesto en la Convención de Viena y otras normativas internacionales aplicables. (Barreto, 2019)

c) Artículo 256 – Empresas de transporte internacional

Este artículo permite a las empresas nacionales que presten servicios de transporte aéreo o marítimo internacional descontar del impuesto a pagar en Colombia los ingresos obtenidos en el exterior por dicha actividad. Esta disposición busca evitar la doble tributación en un sector económico específico, aunque no se extiende a las empresas de transporte terrestre regional, como las PYMES del sector transporte en ciudades intermedias como Valledupar.

Colombia ha suscrito varios convenios bilaterales para evitar la doble imposición con países como España, Chile, Suiza, Canadá y México, entre otros. Estos convenios se basan

generalmente en los modelos de la OCDE y la ONU, y buscan distribuir la potestad tributaria entre los Estados firmantes, evitando que un mismo ingreso sea gravado por ambos. Además, incluyen cláusulas para el intercambio de información, mecanismos de resolución de controversias y normas sobre no discriminación. (Castro, 2018)

Una vez ratificados por el Congreso de la República y declarados exequibles por la Corte Constitucional, estos convenios adquieren fuerza vinculante y prevalecen sobre el derecho interno, de conformidad con el principio del bloque de constitucionalidad. Esto significa que los contribuyentes pueden invocar directamente las disposiciones de estos tratados para evitar la doble tributación, incluso cuando no exista una norma interna específica que las regule.

Aunque no se trata específicamente de una norma para evitar la doble tributación, el Régimen Simple de Tributación (RST) establecido por la Ley 2010 de 2019 tiene como objetivo simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales para las PYMES, reducir la carga administrativa y consolidar tributos como el impuesto de renta, el IVA y el ICA en una sola obligación. Este régimen puede contribuir indirectamente a disminuir los efectos de la doble tributación interna, especialmente en sectores como el transporte, donde hay una alta exposición a tributos múltiples en distintos niveles territoriales. (Gómez, 2021)

En el ámbito local, los municipios tienen autonomía para establecer tributos como el impuesto de industria y comercio (ICA), el impuesto predial, las tasas de rodamiento, entre otros. En el caso de Valledupar, el Acuerdo Municipal No. 022 de 2022 regula la estructura tributaria del municipio, incluyendo los procedimientos para la determinación y pago del ICA. La falta de armonización entre esta normativa y los tributos nacionales genera escenarios frecuentes de doble tributación, especialmente cuando una empresa opera en varios municipios o debe pagar tributos por un mismo ingreso a diferentes entes. (Ibáñez, 2020).

1.2.3 Métodos para Eliminar la Doble Tributación

La doble tributación representa una problemática estructural en los sistemas fiscales contemporáneos, al generar una carga tributaria excesiva que recae sobre una misma renta, ingreso o patrimonio por parte de distintas jurisdicciones fiscales. Ante esta situación, tanto la doctrina tributaria internacional como los ordenamientos jurídicos nacionales han desarrollado métodos técnicos y normativos orientados a mitigar o eliminar los efectos negativos de esta duplicidad impositiva. (Prada Segura, 2022)

En el caso colombiano, estos métodos se encuentran plasmados en el Estatuto Tributario y en convenios bilaterales firmados por el país. Los tres métodos más ampliamente reconocidos para

evitar la doble tributación son: el método de exención, el método de imputación o crédito fiscal, y el método de deducción. A continuación, se explican en detalle. (Ramos, 2021)

a) Método de Exención

El método de exención consiste en que el Estado de residencia del contribuyente excluye de su base gravable las rentas que fueron obtenidas en otro país y que ya fueron gravadas por el Estado de la fuente. Este método elimina completamente la posibilidad de doble tributación, ya que reconoce la potestad del Estado donde se genera la renta y renuncia a gravarla nuevamente.

Este enfoque es frecuente en los convenios internacionales, como el Modelo de la ONU, utilizado especialmente entre países en desarrollo y desarrollados, donde se prioriza la tributación en el país de la fuente. En este sentido, el método de exención promueve la justicia tributaria y el respeto a la soberanía fiscal de los Estados.

En Colombia, este método es aplicado únicamente en algunos convenios bilaterales específicos, pero no tiene una regulación expresa dentro del Estatuto Tributario Nacional. Sin embargo, su uso puede derivarse de la aplicación directa de tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia, los cuales tienen prevalencia sobre la legislación interna en caso de conflicto.

b) *Método de Imputación o Crédito Fiscal*

El método de imputación, también conocido como crédito fiscal, consiste en permitir al contribuyente que haya pagado impuestos en el exterior descontar ese valor del impuesto a pagar en su país de residencia. En Colombia, este método está previsto en el artículo 254 del Estatuto Tributario, el cual establece que las personas naturales residentes y las sociedades nacionales pueden aplicar un descuento por los tributos pagados en el extranjero, siempre que estos no excedan el valor del impuesto que correspondería pagar por esas rentas en el país. (Alzate, 2022)

Este mecanismo es el más utilizado en Colombia y tiene carácter unilateral. No obstante, presenta ciertas limitaciones:

- Solo aplica para contribuyentes colombianos (excluye extranjeros residentes).
- El monto del crédito no puede superar el impuesto que se habría causado en Colombia por esa renta.
- No se eliminan por completo los efectos de la doble tributación si la tarifa en el país de la fuente es inferior a la nacional, ya que el contribuyente termina pagando la diferencia.
- En escenarios donde no existen convenios internacionales, la aplicación del crédito fiscal depende únicamente de lo dispuesto en la legislación interna.

A pesar de estas limitaciones, este método es clave para la planeación tributaria de las empresas que realizan operaciones en el extranjero y se constituye en un importante instrumento para proteger la competitividad empresarial.

c) Método de Deducción

El método de deducción consiste en permitir al contribuyente restar como gasto deducible de su base gravable en Colombia el valor del impuesto efectivamente pagado en el extranjero. A diferencia del crédito fiscal, que actúa directamente sobre el impuesto a pagar, este método reduce el ingreso neto sobre el cual se calcula el tributo.

Aunque este método es menos eficaz que la exención o la imputación, sigue siendo una alternativa válida en ausencia de convenios internacionales. Su principal desventaja es que no elimina completamente la doble tributación, ya que solo reduce parcialmente la carga fiscal.

En Colombia, este método no tiene una regulación detallada y se aplica en ciertos casos específicos bajo el principio de equidad tributaria y a través de interpretaciones doctrinales y jurisprudenciales. Su uso es más frecuente en países que no aplican criterios de renta mundial como Colombia. (Gómez, 2021)

d) Métodos Combinados en los Modelos de la OCDE y la ONU

Tanto el modelo de la OCDE como el modelo de la ONU han previsto la aplicación combinada de los métodos antes mencionados, dependiendo del tipo de renta o ingreso. Por ejemplo, el artículo 23 A del modelo de la OCDE establece el uso del método de exención como regla general, mientras que el artículo 23 B permite el uso del crédito fiscal, especialmente para rentas como intereses y dividendos. (OCDE, 2021)

En la práctica, estos modelos buscan ofrecer a los países firmantes herramientas flexibles para distribuir la potestad tributaria y evitar conflictos fiscales. Colombia ha adoptado estos modelos en la mayoría de sus convenios de doble imposición, con adaptaciones a las realidades económicas y fiscales locales.

1.2.4. Doble Tributación en las PYMES del Sector Transporte

En el caso particular de las PYMES del sector transporte en Valledupar, la aplicación de estos métodos es limitada. Aunque el artículo 256 del Estatuto Tributario permite a las empresas de transporte internacional descontar ingresos obtenidos en el exterior, esta norma no se aplica al transporte terrestre regional, lo que deja a muchas PYMES expuestas a una sobreimposición fiscal interna. (Gómez, 2021)

La doble tributación en este sector suele ocurrir por la superposición de impuestos nacionales, departamentales y municipales, especialmente el impuesto de industria y comercio (ICA), que se liquida sobre ingresos que ya han sido gravados por el impuesto de renta. Dado que estos casos no son cubiertos por convenios internacionales ni por los artículos mencionados, se hace evidente la necesidad de una reforma normativa que armonice la tributación territorial y nacional. (Valledupar, 2023)

Esta carga tributaria compuesta crea un escenario de sobreimposición que dificulta la planificación fiscal y la sostenibilidad de estas empresas, empujándolas frecuentemente hacia la informalidad o la evasión parcial del cumplimiento tributario. (Fillippo Aguillón, 2023)

1.2.5. Convenios Internacionales y Modelos de Referencia

Colombia ha firmado convenios de doble tributación con varios países (España, Suiza, Chile), que adoptan en su mayoría el modelo de la OCDE, aunque también integran aspectos del modelo de la ONU. Dichos convenios incorporan los métodos de exención y crédito fiscal, con ciertas adaptaciones a las realidades fiscales de cada país. (OCDE, 2021)

Estos modelos buscan incentivar la inversión extranjera, garantizar la equidad tributaria y evitar que un mismo ingreso sea gravado más de una vez. No obstante, su impacto en las PYMES locales aún es limitado, ya que su aplicación depende de la existencia de operaciones internacionales, lo que no siempre se cumple en las PYMES del sector transporte de Valledupar.

Muchas PYMES del sector transporte carecen de una adecuada planeación tributaria y de personal capacitado en temas fiscales. Esto las hace más vulnerables a incurrir en doble tributación, ya sea por desconocimiento de las normativas aplicables o por errores en la declaración y pago de impuestos. La ausencia de herramientas tecnológicas y sistemas contables también contribuye a este problema. (Ramos, 2021).

2. Metodología

2.1 Tipo de Investigación

Este documento se desarrolla bajo una investigación de tipo documental, en función de su naturaleza metodológica. Este tipo de investigación, según Tamayo y Tamayo (2004), se basa en el análisis de información previamente producida, con el propósito de interpretar, sistematizar y comprender fenómenos complejos desde una perspectiva teórica y normativa. Su objetivo no es generar datos empíricos nuevos, sino construir conocimiento a partir de fuentes secundarias como leyes, tratados, artículos científicos y documentos técnicos. Tal como lo plantea este estudio, su finalidad es analizar los fundamentos jurídicos y tributarios de la doble imposición en Colombia y proponer estrategias viables que permitan a las PYMES del sector transporte en Valledupar optimizar su carga fiscal y minimizar el impacto de la doble tributación (Gómez, 2021).

2.2 Enfoque de la Investigación

La elaboración de este trabajo adopta un enfoque cualitativo, ya que se fundamenta en el análisis documental de fuentes jurídicas, doctrinales y normativas relacionadas con la doble tributación en Colombia, especialmente en lo que concierne a su impacto sobre las pequeñas y medianas empresas del sector transporte en Valledupar. A través de este enfoque se busca interpretar de manera crítica las disposiciones del Estatuto Tributario, los convenios internacionales, y las prácticas tributarias locales, con el fin de identificar sus efectos económicos y proponer estrategias de reducción del doble gravamen. De acuerdo con Narváez (2024, pp. 24-25), la investigación cualitativa permite una comprensión profunda de fenómenos complejos en su contexto natural, enfocándose en el contenido y significado más que en la medición estadística. Este enfoque es adecuado para explorar las implicaciones de la doble tributación en el entorno empresarial regional, analizar las barreras normativas que enfrentan las PYMES, y construir propuestas fundamentadas en el marco jurídico colombiano. (Barreto, 2019).

2.3 Alcance de la Investigación

El presente estudio tiene un alcance descriptivo, ya que se orienta a caracterizar el fenómeno de la doble tributación que afecta a las pequeñas y medianas empresas del sector transporte en Valledupar, identificando los tipos de tributos que se superponen, los marcos normativos involucrados y los efectos económicos que esta situación genera sobre las empresas. La descripción detallada de este contexto permite visibilizar las dimensiones del problema fiscal y establecer un diagnóstico preciso de su impacto. Así mismo, se considera de alcance explicativo, en la medida en que busca analizar las causas estructurales y normativas que dan origen a la doble tributación, así como los vacíos legales y la falta de articulación entre los niveles de gobierno que perpetúan este fenómeno. Este enfoque permite no solo describir, sino también entender las condiciones que favorecen la doble imposición y proponer soluciones concretas para su mitigación, especialmente desde una perspectiva jurídica y administrativa. ((DIAN)., 2022).

2.4 Fuentes de Información

La investigación se apoya en fuentes secundarias que permiten desarrollar el marco teórico, contextual y normativo necesario para comprender la problemática de la doble tributación. Estas fuentes incluyen artículos científicos, tesis académicas, informes de organismos como la DIAN, conceptos tributarios, normativa vigente del Estatuto Tributario, convenios internacionales, y

estudios doctrinales sobre derecho fiscal. Asimismo, se consultaron bases de datos como Google Scholar, el Repositorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, documentos institucionales como el Acuerdo Municipal No. 022 de 2022 de Valledupar, y textos especializados como los trabajos de Gutiérrez (2020) y Duque Romero (2021). Esta diversidad de fuentes proporciona una base sólida para el análisis jurídico y tributario del estudio, garantizando el rigor académico y la validez de las conclusiones (Valledupar, 2023).

2.5. Método

El método utilizado en esta investigación es de tipo deductivo, ya que parte del análisis de principios generales del derecho tributario y la normativa fiscal colombiana para llegar a conclusiones específicas sobre la doble tributación que enfrentan las PYMES del sector transporte en Valledupar. Desde un marco normativo amplio, que incluye tanto legislación nacional como convenios internacionales, se desciende hacia la evaluación de casos concretos en el ámbito regional. Este enfoque permite establecer relaciones lógicas entre las disposiciones legales y su aplicación práctica, facilitando la formulación de estrategias de reducción de la carga tributaria con base en la interpretación sistemática de las normas. (López, 2020).

2.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Dado que se trata de una investigación de carácter documental y cualitativo, la principal técnica empleada es el análisis de contenido. Esta técnica se aplicó sobre textos legales, doctrinales y académicos con el fin de identificar patrones, conceptos clave, vacíos normativos y contradicciones en el tratamiento de la doble tributación. Se realizó una lectura crítica e interpretativa de documentos como el Estatuto Tributario Nacional, los convenios para evitar la doble imposición, artículos académicos y jurisprudencia constitucional, entre otros. Esta técnica permitió extraer información relevante, sistematizarla y analizarla con un enfoque interpretativo que responde a los objetivos del estudio. La elección de esta técnica resulta adecuada para investigaciones jurídicas, donde el análisis de textos es fundamental para proponer soluciones normativas aplicables. (Castro, 2018).

2.6.1. Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas):

La matriz DOFA permitirá analizar los factores internos y externos clave que impactan en las Estrategias de Reducción de la Doble Tributación en las PYMES en el sector de transporte en Valledupar. Se identificarán las fortalezas y debilidades internas del sistema de doble tributación, así como las oportunidades y amenazas del entorno externo. (Castro, 2018).

Tabla 1

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos específicos en el Estatuto Tributario para el transporte terrestre regional. • Falta de personal especializado en tributación en muchas PYMES. • Escasa articulación institucional entre niveles territoriales. • Falta de planeación fiscal estratégica por parte de las PYMES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial de reforma legal a través del impulso académico y técnico de los hallazgos del estudio. • Posibilidad de ampliar la cobertura del Régimen Simple para beneficio del sector. • Acceso a capacitaciones y asesorías de la DIAN. • Inclusión del sector transporte en futuras negociaciones de tratados internacionales.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor conocimiento de los métodos internacionales de eliminación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Superposición permanente de impuestos nacionales, departamentales y municipales (renta, IVA, ICA).

<p>doble tributación (exención, imputación, deducción).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación normativa detallada (artículos 254 y 256 del E.T.). • Reconocimiento del Régimen Simple como herramienta de simplificación tributaria. • Capacidad analítica para proponer estrategias concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de sanciones tributarias por errores de interpretación normativa. • Evasión e informalidad como respuestas a la presión fiscal. • Cambios normativos sin consulta sectorial.
--	---

Elaboración Propia

2.6.2 Estrategias Formuladas a partir de la Matriz DOFA

A partir del cruce de los factores DOFA, se proponen las siguientes estrategias:

2.6.2.1 Estrategias FO (Potenciar Fortalezas para aprovechar Oportunidades)

- Promover el uso del Régimen Simple como política de gobierno local en alianza con la DIAN.
- Utilizar el conocimiento de normas y tratados para participar en mesas técnicas de reforma tributaria.

- Implementar proyectos piloto de planeación tributaria con apoyo académico y gubernamental.

2.6.2.2 Estrategias DO (Superar Debilidades aprovechando Oportunidades)

- Gestionar capacitaciones continuas con la DIAN para empresarios del transporte en tributación.
- Crear una red de apoyo entre universidades, gremios y contadores públicos para asesoría gratuita o subsidiada.
- Impulsar la implementación tecnológica contable con incentivos tributarios o subsidios del gobierno municipal.

2.6.2.3 Estrategias FA (Usar Fortalezas para enfrentar Amenazas)

- Aplicar normativas existentes como los artículos 254 y 256 para presentar demandas o peticiones jurídicas frente a doble gravamen.
- Formular manuales de interpretación normativa para las PYMES del transporte con ayuda de expertos legales.
- Utilizar la capacidad técnica identificada en el estudio para incidir en políticas públicas que corrijan la superposición impositiva.

2.6.2.4 Estrategias DA (Reducir Debilidades y prevenir Amenazas)

- Proponer una reforma al Estatuto Tributario que incluya un régimen específico para el transporte terrestre regional.

- Implementar un sistema de ventanilla única para el cumplimiento tributario local, que reduzca trámites y errores.
- Diseñar campañas de cultura tributaria regional para empresarios del transporte, enfocadas en la prevención de sanciones.

2.6.2. Matriz PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal):

La matriz PESTEL permite realizar un análisis externo y evaluar los factores macroeconómicos que influyen en el sistema de doble tributación. Se podrá evidenciar cómo cada uno de estos factores afecta la efectividad del mismo en Valledupar. (Ibáñez, 2020).

Tabla 2

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	ECOLOGICO	LEGAL
Descentralización fiscal en Colombia otorga potestad tributaria a municipios, departamentos y nación, generando conflicto de competencias.	Las PYMES enfrentan una carga tributaria total que puede superar el 45% de sus ingresos netos, según Confecámaras (2023).	Las PYMES representan más del 90% del tejido empresarial y más del 65% del empleo formal en Valledupar.	Las PYMES del transporte presentan bajo nivel de digitalización de sus procesos contables y tributarios.	Aunque el factor ecológico no incide directamente sobre la doble tributación, las condiciones para el transporte sostenible pueden vincularse a incentivos fiscales.	El marco normativo colombiano contempla mecanismos de eliminación de la doble tributación internacional, pero carece de herramientas eficaces para la doble tributación interna.
La falta de coordinación entre los entes territoriales ha contribuido a la superposición de impuestos.	El fenómeno de doble tributación incrementa los costos operativos hasta en un 15% adicional, afectando la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.	La sobreimposición tributaria puede provocar desempleo, desincentivar la formalización y aumentar la precariedad laboral.	El uso limitado de herramientas tecnológicas dificulta el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales y aumenta el riesgo de errores o sanciones.	Políticas tributarias verdes podrían establecer beneficios tributarios para empresas que modernicen sus flotas con tecnologías limpias o eléctricas.	El artículo 254 (crédito fiscal) y el 256 (para transporte internacional) dejan por fuera a las PYMES del transporte terrestre local.
Existen iniciativas políticas como el Acuerdo Municipal 022 de Valledupar para revisar impuestos como el ICA, pero requieren articulación nacional.	Esta carga tributaria incentiva la evasión fiscal y la informalidad empresarial, debilitando el sistema fiscal formal.	La escasa cultura tributaria y el bajo nivel de formación contable de los empresarios del sector agravan la problemática.	Existen oportunidades de mejora mediante la implementación de software contable, capacitaciones virtuales y herramientas ofrecidas por la DIAN.	El cumplimiento ambiental puede ser una oportunidad para que las PYMES accedan a beneficios tributarios indirectos.	El Régimen Simple de Tributación puede ayudar, pero no resuelve todos los casos de superposición de tributos como el ICA y renta.
					La necesidad de armonización normativa entre nación y territorios es una urgencia legal identificada por la investigación.

Elaboración Propia

Este análisis PESTEL resalta la necesidad de una intervención coordinada entre actores gubernamentales, académicos y empresariales para lograr una reforma fiscal coherente con las realidades del entorno territorial y sectorial.

3. Análisis de Resultados

El estudio presenta una visión integral de la doble tributación que afecta a las PYMES del sector transporte en Valledupar, abordando las cargas impositivas impuestas por los entes nacionales, departamentales y municipales. A través del análisis documental y el uso de matrices DOFA y PESTEL, se evidencian las deficiencias normativas, la falta de coordinación interinstitucional y la ausencia de estrategias fiscales adaptadas al contexto regional.

Los principales hallazgos revelan que:

- La superposición de tributos sobre los mismos ingresos (por ejemplo, renta e ICA) reduce la rentabilidad empresarial hasta en un 60%.
- El Estatuto Tributario nacional contempla mecanismos como el crédito fiscal (art. 254) y beneficios para transporte internacional (art. 256), pero no hay normativas específicas para el transporte terrestre regional.
- La falta de personal tributario especializado y de cultura fiscal en las PYMES propicia errores, evasión o informalidad.

- Las reformas municipales, como el Acuerdo 022 de 2022, han sido aisladas y carecen de articulación nacional.
- Se propone una reforma estructural tributaria, inclusión en el Régimen Simple y estrategias FO, DO, FA y DA desde la planificación fiscal local.

4. Conclusiones

La presente investigación se planteó como propósito central analizar cómo las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector transporte en Valledupar pueden implementar estrategias efectivas para reducir la doble tributación y optimizar su carga fiscal. Este problema surge de la superposición de tributos nacionales, departamentales y municipales sobre una misma base imponible, lo que genera un impacto directo sobre la rentabilidad, sostenibilidad y formalización de estas empresas en contextos regionales.

A partir del análisis documental, normativo y estratégico, se lograron identificar los principales hallazgos que responden a los objetivos trazados. Se constató que la doble tributación afecta principalmente a las PYMES del transporte terrestre, dado que no existen mecanismos específicos en la legislación nacional para mitigar esta situación en el ámbito interno. Aunque Colombia ha adoptado métodos como la imputación, deducción o exención en el contexto internacional, estos no se aplican a los tributos locales que recaen simultáneamente sobre las

mismas rentas. Asimismo, se evidenció que la falta de cultura tributaria, la escasa planeación fiscal y la débil articulación entre niveles de gobierno intensifican esta problemática. Desde la matriz DOFA y el análisis PESTEL, se formularon estrategias orientadas a fortalecer la planificación tributaria, ampliar el uso del Régimen Simple y proponer reformas normativas con enfoque regional.

La interpretación de estos hallazgos confirma lo señalado por estudios previos, como los de Gómez (2021) y Castro (2018), respecto a la necesidad de armonización fiscal y simplificación tributaria para promover la equidad. Se reafirma que las PYMES enfrentan una desventaja estructural en el sistema tributario colombiano, especialmente aquellas ubicadas fuera de los grandes centros urbanos. La investigación demuestra que la doble tributación en contextos locales sigue siendo una deuda pendiente en la política fiscal del país, y que requiere acciones coordinadas entre los niveles municipal, departamental y nacional para ser superada.

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra su enfoque documental, que, si bien permitió una revisión exhaustiva de la normativa vigente, no incorporó datos empíricos ni encuestas a empresarios, lo cual podría enriquecer futuros análisis. Asimismo, al centrarse exclusivamente en Valledupar y en el sector transporte, los hallazgos no necesariamente son generalizables a otros sectores económicos o regiones del país. También se reconoce la falta de

acceso a bases de datos internas de entidades tributarias que habría permitido un análisis más profundo del impacto económico exacto.

Con base en lo anterior, se recomienda realizar estudios complementarios de carácter cuantitativo que permitan estimar con mayor precisión el costo real de la doble tributación sobre las PYMES. Se sugiere también impulsar desde las universidades y gremios empresariales la creación de observatorios fiscales locales, así como la implementación de manuales pedagógicos que faciliten la interpretación normativa. Desde el ámbito legislativo, se plantea la necesidad de reformar el Estatuto Tributario para incluir un régimen diferencial para el transporte terrestre regional, que permita eliminar duplicidades impositivas y brindar mayores incentivos a la formalización empresarial.

Las implicaciones de esta investigación son múltiples. A nivel práctico, aporta herramientas de diagnóstico y planeación que pueden ser utilizadas por empresarios, contadores y autoridades locales para diseñar estrategias fiscales más eficientes. En el plano teórico, contribuye al debate académico sobre equidad tributaria, descentralización fiscal y justicia económica en contextos territoriales. Metodológicamente, demuestra la utilidad de las matrices DOFA y PESTEL como instrumentos de análisis tributario aplicado.

En suma, este trabajo constituye una invitación a reflexionar sobre la urgencia de construir un sistema tributario más justo, simplificado y adaptado a las realidades regionales. La doble tributación no solo afecta los balances financieros de las PYMES, sino que también limita su capacidad de crecer, innovar y aportar al desarrollo del país. Que esta investigación sirva como punto de partida para nuevas reformas, propuestas académicas y soluciones institucionales que reconozcan el papel estratégico de las PYMES en la economía nacional.

Referencias

(DIAN)., D. d. (2022). *Guía sobre doble tributación en Colombia*. Obtenido de

<https://www.dian.gov.co>

Alzate, J. M. (2022). *Tributación subnacional y doble imposición en Colombia: una visión crítica*. Universidad Nacional de Colombia.

Barreto, J. C. (2019). *DOBLE TRIBUTACION* .

Bravo Salazar, A. &. (2020). *Convenios de doble tributación: ventajas para Colombia*. Trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia. Obtenido de

<https://repositorio.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1603/Convenios%20doble%20tributacion>.

Castro, P. &. (2018). *Impacto de la carga fiscal en PYMES del sector transporte*. Revista Contaduría y Administración, UNAM, 63(1), 63-84.

Colombia, C. d. (1989). *Ley 100 de 1989 - Por la cual se establece la organización del sistema tributario colombiano*.

Confecamaras. (2023). Obtenido de Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio.:

<https://www.confecamaras.org.co>

Costa., C. U. (2021). *Colombia frente a los convenios de la doble tributación internacional.*

Revista de Derecho y Política, Universidad de Antioquia. Obtenido de

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/download/78>

Fillippo Aguillón, L. V. (2023). *Análisis y evaluación de impacto de los Acuerdos de Doble*

Tributación sobre los flujos de Inversión Extranjera Directa en Colombia. Obtenido de

<https://repositorio.uniandes.edu.co>

Gómez, L. &. (2021). Obtenido de La doble tributación en Colombia: causas, consecuencias y

propuestas de solución: <https://doi.org/10.22201/instituto.2021.rcdtv45n2gomez>

González, M. A. (2020). Implicaciones de la doble tributación en las empresas colombianas: un

enfoque desde lo territorial. *Revista de Derecho Tributario Colombiano.*

Ibáñez, M. E. (2020). *La tributación en las pequeñas empresas en Colombia: retos y*

oportunidades. Revista de Economía Institucional.

López, C. A. (2020). *La informalidad empresarial y su relación con la carga tributaria en*

Colombia. Revista Estudios Gerenciales, 36(155), 119-127.

OCDE. (2021). Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio.

Pardo, H. (2020). *Estatuto Tributario Colombiano Comentado. Legis Editores.*

Prada Segura, J. A. (2022). *Planeación tributaria en el contexto local colombiano*. Universidad

Minuto de Dios – Planeación tributaria en el contexto local.

Ramos, D. F. (2021). *Derecho tributario comparado*. Tirant lo Blanch.

Ríos, J. &. (2021). *Tributación local y doble imposición en Colombia*.

Unidas, N. (2021). *Manual sobre convenios de doble imposición para países*.

Valledupar, A. d. (2023). *Estatuto Tributario Municipal de Valledupar*. Secretaría de Hacienda

Municipal. . Obtenido de <https://www.valledupar-cesar.gov.co>

Valledupar., C. M. (2024). *Acuerdo No. 027 de 2024: Por medio del cual se establecen medidas*

en materia del impuesto predial unificado. Obtenido de

<https://concejodevalledupar.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/Acuerdo-027-de->

[2024.pdf](https://concejodevalledupar.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/Acuerdo-027-de-2024.pdf)

Anexos

AUTOR	AÑO	TÍTULO	RESUMEN	OBJETIVO	CONTEXTO	METODOLOGÍA	APORTE A LA INVESTIGACIÓN	APA
Confecámaras	2023	Informe Nacional de Dinámica Empresarial	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Confecámaras (2023). Informe Nacional de Dinámica Empresarial. Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio. https://www.confecamaras.org.co
Gómez, L. & Salazar, M.	2021	La doble tributación en Colombia: causas, consecuencias y propuestas de solución	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Gómez, L. & Salazar, M. (2021). La doble tributación en Colombia: causas, consecuencias y propuestas de solución. Revista Colombiana de Derecho Tributario. https://doi.org/10.22201/instituto.2021
Barreto, J. C.	2019	La doble tributación: conceptos, implicaciones y mecanismos de eliminación	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Barreto, J. C. (2019). La doble tributación: conceptos, implicaciones y mecanismos de eliminación. Editorial Universidad del Rosario
OCDE	2021	Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	OCDE (2021). Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Naciones Unidas	2021	Manual sobre convenios de doble imposición para países en desarrollo	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Naciones Unidas (2021). Manual sobre convenios de doble imposición para países en desarrollo. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la
Ibáñez, M. E.	2020	La tributación en las pequeñas empresas en Colombia: retos y oportunidades	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Ibáñez, M. E. (2020). La tributación en las pequeñas empresas en Colombia: retos y oportunidades. Revista de Economía Institucional, 22(43), 97-115
Prada Segura, J. A.	2022	Planeación tributaria en el contexto local colombiano	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Prada Segura, J. A. (2022). Planeación tributaria en el contexto local colombiano. Universidad Minuto de Dios - Facultad de Ciencias
López, C. A.	2020	La informalidad empresarial y su relación con la carga tributaria en Colombia	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	López, C. A. (2020). La informalidad empresarial y su relación con la carga tributaria en Colombia. Revista Estudios Gerenciales, 36(155), 119-127
Ramos, D. F.	2021	Derecho tributario comparado	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Ramos, D. F. (2021). Derecho tributario comparado. Tirant lo Blanch

AUTOR	AÑO	TÍTULO	RESUMEN	OBJETIVO	CONTEXTO	METODOLOGÍA	APORTE A LA INVESTIGACIÓN	APA
Castro, P. & Jiménez, H.	2018	Impacto de la carga fiscal en PYMES del sector transporte	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Castro, P. & Jiménez, H. (2018). Impacto de la carga fiscal en PYMES del sector transporte. Revista de Asesoría y Administración, UNAM, 65(1), 63-84
Pardo, H.	2020	Estatuto Tributario Colombiano Comentado	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Pardo, H. (2020). Estatuto Tributario Colombiano Comentado. Legis Editores
Alzate, J. M.	2022	Tributación subnacional y doble imposición en Colombia: una visión crítica	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Alzate, J. M. (2022). Tributación subnacional y doble imposición en Colombia: una visión crítica. Universidad Nacional de Colombia
Hernández, L. G.	2017	Los convenios para evitar la doble tributación internacional en América Latina	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Hernández, L. G. (2017). Los convenios para evitar la doble tributación internacional en América Latina. Revista Derecho Tributario Internacional, 29(2), 35-90
Banco Mundial	2020	Doing Business: Paying Taxes 2020	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Banco Mundial (2020). Doing Business: Paying Taxes 2020. Banco Mundial. https://www.worldbank.org
Montoya, A. & Ríos, D.	2023	Estrategias tributarias para el fortalecimiento de PYMES en entornos de alta carga fiscal	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Montoya, A. & Ríos, D. (2023). Estrategias tributarias para el fortalecimiento de PYMES en entornos de alta carga fiscal. Revista Ciencias
González, F. J.	2019	Manual de Derecho Tributario Colombiano	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	González, F. J. (2019). Manual de Derecho Tributario Colombiano. Editorial Universidad Javeriana
Silva, J. & Ortiz, M.	2018	Régimen tributario y su efecto en la competitividad de las PYMES	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Silva, J. & Ortiz, M. (2018). Régimen tributario y su efecto en la competitividad de las PYMES. Revista de Finanzas y Política Económica, 10(1), 77-
Martínez, L. E.	2021	La doble tributación en la descentralización fiscal colombiana: análisis desde el principio de equidad	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Martínez, L. E. (2021). La doble tributación en la descentralización fiscal colombiana: análisis desde el principio de equidad. Revista Derecho

AUTOR	AÑO	TÍTULO	RESUMEN	OBJETIVO	CONTEXTO	METODOLOGÍA	APORTE A LA INVESTIGACIÓN	APA
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	2023	Estadísticas y Normatividad Tributaria Vigente	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN (2023). Estadísticas Normatividad Tributaria Vigente. DIAN https://www.dian.gov.co
Cámara de Comercio de Valledupar	2023	Informe Económico Regional	Análisis académico o técnico relacionado con doble tributación, normativa fiscal o comportamiento de PYMES.	Examinar, describir o proponer soluciones frente a problemáticas tributarias que afectan a las PYMES.	Colombia y países en desarrollo con enfoque en PYMES o entorno tributario.	Estudio documental, normativo, comparado o descriptivo según el enfoque del autor.	Proporciona fundamentos teóricos, análisis de casos o normativas que fortalecen el marco conceptual y contextual de la investigación.	Cámara de Comercio de Valledupar (2023). Informe Económico Regional. https://www.ccvallidupar.org.co